



**ACTA No. 1 PRIMER SESIÓN SOLEMNE
TOMA DE POSESIÓN**

En el Municipio de Villa de la Paz, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 01 uno de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 114 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y los artículos 17, 18, 19, 20, 22 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, reunidos frente al Palacio Municipal, misma que con fundamento en el artículo 22 de la citada legislación, fue designada previamente para la realización de la ceremonia oficial del cambio de poderes Municipales e Instalación del H. Ayuntamiento Municipal del Municipio en mención, y se ha designado previamente al C. Lic. Francisco Javier Medrano Álvarez en su carácter de Síndico Municipal para llevar a efecto el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
2. HONORES A LA BANDERA.
3. TOMA DE PROTESTA A LOS MIEMBROS DEL NUEVO AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS COMISIONES DE LOS REGIDORES.
5. LECTURA POR PARTE DEL PRESIDENTE C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, ENUNCIANDO LAS LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO QUE SE REALIZARAN DENTRO DEL AYUNTAMIENTO EN EL PERIODO 2021 – 2024.
6. USO DE LA VOZ DEL C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES, V DEL ARTÍCULO 70, Y II DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 31 DE LA PRESENTE LEY, PARA PROPONER AL H. CABILDO A LOS CIUDADANOS A OCUPAR LOS PUESTOS DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, AL TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, AUTORIDAD INVESTIGADORA Y AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS.

Maria Irene Vargas G.



7. INTERVENCIÓN DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y/O SU REPRESENTANTE, Y/O REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

PUNTO NÚMERO UNO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. Con fundamento en los numerales 18 y 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se procede a pasar lista de asistencia a los miembros del Honorable Cabildo; **L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL (PRESENTE); LIC. FRANCISCO JAVIER MEDRANO ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL (PRESENTE). LOS REGIDORES: C. IRMA ALVARADO SILVA (PRESENTE), C. AURORA CASTILLO SÍAS (PRESENTE), C. JOSÉ LUIS GUADIANA ORTIZ (PRESENTE), C. MA. ISABEL CERDA RAMOS (PRESENTE), C. RICARDO MICHEL VEGA ESTRADA (PRESENTE) Y C. MARÍA IRENE VARGAS GÓMEZ (PRESENTE).** Le informo a usted Ciudadano Presidente que de ocho miembros que integran el Honorable Cabildo, se encuentran ocho presentes, por lo que existe cuórum legal, para llevar a efecto la primera sesión solemne de cabildo, por lo que se declara formal y legalmente instalada la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - HONORES A LA BANDERA. Se procede a llevar a efecto Honores a la Bandera con el apoyo de la Escolta de la Secundaria "Francisco Zarco"

- Recepción del lábaro patrio.
- Himno Nacional a cargo del Mtro. Elías Díaz Calderón.
- Despedida del recinto de la escolta.

PUNTO NÚMERO TRES. - TOMA DE PROTESTA A LOS MIEMBROS DEL NUEVO AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. Conforme a lo dispuesto por el numeral 19 de la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se concede el uso de la voz, al **C. P. DANIEL NIETO CARAVEO, COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS DE LA LXIII LEGISLATURA, REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, para que proceda a tomar protesta al **C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ** y su **HONORABLE CABILDO MUNICIPAL** para el periodo comprendido del 01 de octubre del año 2021 al 30 de septiembre del año 2024, en uso de la voz el **C. P. DANIEL NIETO CARAVEO, REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO** con fundamento en el artículo 19 de la Ley Orgánica

Jorge Armando Torres Martínez

Francisco Javier Medrano Álvarez

Irma Alvarado Silva

Jose Luis Guadiana Ortiz

María Irene Vargas G.

[Signature]

María Irene Vargas G.



del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. **L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ Y MIEMBROS QUE INTEGRAN EL H. CABILDO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2021-2024, "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido" (H. Cabildo: "Si protesto") "Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande".**

PUNTO NÚMERO CUATRO. - PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS COMISIONES DE LOS REGIDORES. Comisiones que quedarán de la siguiente manera: **Lic. Francisco Javier Medrano Álvarez, Síndico Municipal:** 1.- Vigilancia, Policía Preventiva, Vialidad y Transporte, 2.- Comercio, Anuncios y Espectáculos. **Irma Alvarado Silva:** 1.- Hacienda Municipal, 2.- Gobernación, 3.- Transparencia y Acceso a la Información. **C. Aurora Castillo Sias:** 1.- Ecología, 2.- Grupos Vulnerables, 3.- Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas. **C. José Luis Guadiana Ortiz:** 1.- Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento, 2.- Alumbrado y Obras Públicas. **C. Ma. Isabel Cerda Ramos:** 1.- Mercados, Centro de Abasto y Rastro, 2.- Servicios, 3.- Salud Pública y Asistencia Social. **C. Ricardo Michel Vega Estrada,** 1.- Cultura, Recreación, Deporte y Juventud, 2.- Desarrollo y Equipamiento Urbano, 3.- Vigilancia. **C. María Irene Vargas Gómez:** 1.- Derechos Humanos y Participación Ciudadana, 2.- Educación Pública y Bibliotecas. Se somete a votación el punto número cuatro, quedando de la siguiente forma: con **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra.** por unanimidad se dan por aprobadas las Comisiones de los Regidores.

PUNTO NÚMERO CINCO: LECTURA POR PARTE DEL PRESIDENTE C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, ENUNCIANDO LAS LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO QUE SE REALIZARAN DENTRO DEL AYUNTAMIENTO EN EL PERIODO 2021 – 2024. Se le concede el uso de la voz al presidente C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, quien enunciara las líneas generales de trabajo que se realizaran dentro del Ayuntamiento en el periodo 2021-2024. En uso de la voz el ciudadano Presidente menciona lo siguiente: ¡Buenos días! Amigas, amigos, el día de hoy, con humildad, agradecimiento y compromiso, asumo nuevamente ante la soberanía del Congreso del Estado la Protesta constitucional de servir a mi Pueblo de Villa de La Paz, el deber más alto que hasta ahora la vida me ha dado agradezco mucho la presencia al Representante del H. Congreso del Estado, C.P. Daniel Nieto Caraveo, Coordinador de Servicios Internos de la Sexagésima Tercera Legislatura, al Lic. Jaime Arturo Gutiérrez Barrios, Titular de la Defensoría Pública del Estado, quien es Representante del Gobernador Constitucional del Estado Lic. Ricardo Gallardo Cardona, la Diputada Local Cynthia Verónica Segovia Colunga, al Diputado Federal

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

María Irene Vargas G.

[Handwritten signature in blue ink]



Roberto Alejandro Segovia Hernández "Jano", a la Maestra Martha Adriana Zapata Rangel, Directora de la Escuela Secundaria General "Francisco Zarco" quien nos apoyó para la planeación y ejecución de los Honores a la Bandera del día de hoy, a todo el personal del Gobierno Municipal que hoy nos acompaña y al Público en general que nos dio nuevamente la confianza para seguir en el cargo. Dentro de los planes para la Administración 2021 – 2024 una de las principales líneas que seguiremos es la educación, ya que los niños y jóvenes, son el futuro de Nuestro Municipio, Estado y país y debemos apoyar a su buena formación, para lo cual seguiremos con la gestión de infraestructura educativa, ya lo hicimos una vez, y estoy seguro que lo seguiremos haciendo. Además, seguiremos con el programa de estímulos a la educación. Agua Potable será otro de los pilares durante mi encargo, en Villa de La Paz, siempre hemos sufrido del desabasto del servicio, poco a poco lo hemos mejorado, al día de hoy casi terminamos la construcción de una megapila de 650 mil litros, la cual mejorará notablemente el abasto del vital líquido, además también tendremos la gestión de una planta tratadora. Seguiremos con la construcción de drenajes y pavimentaciones en las diferentes calles del Municipio, sabemos que hay calles en mal estado, pero seguiremos trabajando para gestionar el recurso necesario y cumplir con esta encomienda. Mejoraremos la calidad de vida de nuestra gente, daremos seguimiento al Programa de construcción de cuartos habitación donde apoyaremos a gente que realmente lo necesita, además de que seguiremos con ampliaciones de electrificaciones para que más personas cuenten con el servicio de electricidad. Rehabilitaremos el mercado municipal y la plaza del maestro, que por muchos años han sido olvidados. En cuanto a la infraestructura carretera, haremos todo lo posible para buscar las gestiones necesarias para las carreteras de barbechos, La boca a Laureles, Limones y el Jato. Seguiremos con el programa de Mariana Trinitaria, para apoyar con tinacos y calentadores a bajo precio. Tenemos plazas en mal estado, y pocas áreas de juegos infantiles, por lo que, durante éstos tres años, trabajaremos para poder llevar a cabo la construcción y mejoramiento de estos espacios. Finalmente, y uno de los proyectos más ambiciosos que ninguna Administración ha podido lograr, es la Rehabilitación integral de la Unidad Deportiva, espero que con las gestiones necesarias y el apoyo de nuestro muy apreciado Gobernador el Lic. Ricardo Gallardo Cardona podamos lograrlo. Seguiremos transformando Villa de La Paz, mejorarla es un trabajo en Equipo. El esfuerzo de la población para vivir en una Ciudad ordenada, segura y bien administrada ha rendido frutos. Tenemos grandes retos en el Municipio frente a nosotros. El principal de la mayoría, sin duda es el de vivir en el Villa de La Paz que todas y todos merecemos, con calles en buen estado, con seguridad, en paz y con tranquilidad. A ello se le suma la exigencia de reducir la desigualdad socioeconómica que aún separa a una gran cantidad de personas de los beneficios del desarrollo; la brecha del género que afecta la vida de las mujeres y la brecha

María Irene Vargas G.



generacional que limita las oportunidades para niñas, niños y personas mayores. Estoy seguro que, trabajando juntos gobierno y sociedad, enfrentaremos diariamente esos y otros retos más. ¡Muchas Gracias!

PUNTO NÚMERO SEIS. - USO DE LA VOZ DEL C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES, V DEL ARTÍCULO 70, Y II DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 31 DE LA PRESENTE LEY, PARA PROPONER AL H. CABILDO A LOS CIUDADANOS A OCUPAR LOS PUESTOS DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, AL TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, AUTORIDAD INVESTIGADORA Y AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS. Con fundamento en el artículo 31 inciso c) fracción II y el numeral 70 fracción V de la Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De San Luis Potosí, se da el uso de la voz al **CIUDADANO PRESIDENTE JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ, SAN LUIS POTOSÍ,** Propongo para ocupar el cargo de **SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO AL LIC. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ,** por lo solicito se sirvan a levantar la mano para votar por el ciudadano propuesto en el siguiente orden. Votos a favor 8, votos en contra 0, abstenciones 0. Señor presidente le informo que **EL LIC. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ** obtuvo la cantidad de 8 votos por lo cual, y por ello el **NOMBRAMIENTO de SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** queda aprobado. Propongo para ocupar el cargo de **TESORERA MUNICIPAL A LA LIC. MARTHA MARÍA PUENTE FAZ,** por lo que solicito se sirvan a levantar la mano para votar por el ciudadano propuesto en el siguiente orden. Votos a favor 8, votos en contra 0, abstenciones 0. Señor presidente le informo que **LA LIC. MARTHA MARÍA PUENTE FAZ** obtuvo la cantidad de 8 votos por lo cual, el **NOMBRAMIENTO de TESORERA MUNICIPAL** queda aprobado. Propongo para ocupar el cargo de **CONTRALOR INTERNO AL LIC. JAIME VEGA LÓPEZ** por lo que solicito se sirvan a levantar la mano para votar por el ciudadano propuesto en el siguiente orden. Votos a favor 8, votos en contra 0, abstenciones 0. Señor presidente le informo que **EL LIC. JAIME VEGA LÓPEZ** obtuvo la cantidad de 8 votos por lo cual, el **NOMBRAMIENTO de CONTRALOR INTERNO** queda aprobado. Propongo para ocupar el cargo de **TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA A LA LIC. BERENICE CORAL NORIEGA GALVÁN** por lo que solicito se sirvan a levantar la mano para votar por el ciudadano propuesto en el siguiente orden. Votos a favor 8, votos en contra 0, abstenciones 0. Señor presidente le informo que **LA LIC. BERENICE CORAL NORIEGA GALVÁN** obtuvo la cantidad de 8 votos por lo cual, el **NOMBRAMIENTO de AUTORIDAD INVESTIGADORA** queda aprobado. Propongo para ocupar el cargo de **TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA A LA LIC. MARÍA ELENA BARBOSA PUENTE** por lo que solicito se sirvan a levantar la mano para votar por el ciudadano propuesto en el siguiente orden. Votos a favor 8, votos en contra 0, abstenciones 0. Señor presidente le informo que **LA**

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

Maria Irene Vazquez



GOBIERNO MUNICIPAL
VILLA DE LA PAZ

OFICINA DEL PRESIDENTE DE VILLA DE LA PAZ



sociedad. El día de hoy ese es el mensaje de nuestro Gobernador, en nuestro Gobernador van a tener un amigo, un cómplice para poder llevar a cabo todas y cada una de las acciones que se llevan a cabo en mejora de la sociedad. El día de hoy ya solo me resta decirles que viva San Luis Potosí, que viva Villa de La Paz. Es cuánto.

PUNTO NÚMERO OCHO- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE. Una vez agotados los puntos del orden del día establecido para esta reunión se le concede el uso de la voz el **C. PRESIDENTE JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ**, siendo las 12:40 horas., se da por clausurada la Primer Sesión Solemne.

C. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, (PRESIDENTE MUNICIPAL)

C. FRANCISCO JAVIER MEDRANO ÁLVAREZ, (SÍNDICO MUNICIPAL)

C. IRMA ALVARADO SILVA, (REGIDORA)

C. AURORA CASTILLO SIAS, (REGIDORA)

C. JOSÉ LUIS GUADIANA ORTIZ, (REGIDOR)

C. MA. ISABEL CERDA RAMOS, (REGIDORA)

C. RICARDO MICHEL VEGA ESTRADA, (REGIDOR)

María Irene Vargas G.
C. MARÍA IRENE VARGAS GÓMEZ, (REGIDORA)

C. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ (SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO)



ACTA No. 2 PRIMER SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Villa de la Paz del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día miércoles 6 de octubre del 2021, en el inmueble que ocupa las Instalaciones del Palacio Municipal, reunidos los Miembros del H. Cabildo con el fin de llevar a efecto Sesión Ordinaria, acto que preside el **L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez** en su carácter de **Presidente Municipal**, llevará a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. RATIFICACIÓN DE FIRMAS PARA LAS CUENTAS POR PARTE DEL C. LAE. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARTHA MARÍA PUENTE FAZ, TESORERA MUNICIPAL Y LIC. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
6. PROPUESTA PARA QUE EL C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SEA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES.
7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AL EJERCICIO FISCAL 2021.
8. APROBACIÓN EN SU CASO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL PARA QUE EL VEHÍCULO DEL .L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRE EN COMODATO AL H. AYUNTAMIENTO.
9. NOMBRAMIENTO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO: SISTEMA MUNICIPAL DIF.
10. RATIFICACIÓN DE REGIDORES QUE SE INTEGRARÁN AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.
13. CIERRE DE LA SESIÓN.

María Ascención Motta
 Irene Urbán G.
 [Handwritten signatures and initials]



PUNTO NÚMERO UNO: BIENVENIDA. Toma la palabra el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal y les da la Bienvenida a los miembros de este H. Cabildo y desea que todos los acuerdos que se tomen sean los mejores en beneficio del Municipio.

PUNTO NÚMERO DOS: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y procede a pasar **lista de asistencia:** L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal; Lic. Francisco Javier Medrano Álvarez, Síndico Municipal (presente). **Los Regidores:** C. Irma Alvarado Silva (presente), C. Aurora Castillo Sias (presente), C. José Luis Guadiana Ortiz (presente), C. Ma. Isabel Cerda Ramos (presente), C. Ricardo Michel Vega Estrada (presente) y C. María Irene Vargas Gómez (presente), de acuerdo al punto se verifica que existe Quórum legal para la realización de la asamblea previamente convocada, encontrándose presentes **8 Integrantes** de los **8** que conforman el H. Cabildo Municipal.

PUNTO NÚMERO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN. Toma la palabra el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal y declara instalada formalmente la Primer Sesión Ordinaria, siendo las 14:40 horas del día miércoles 6 de octubre del año en curso y manifiesta que todos los acuerdos y decisiones que se tomen en esta reunión, serán legales.

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y quien menciona que en cuanto a correspondencia llegaron dos oficios de la Contraloría, de CEGAIP y CEEPAC, de igual forma comenta que llegaron solicitudes de las Escuelas Primarias donde piden apoyo para obras de las mismas escuelas. Sin más comentarios, se pasa al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO CINCO: RATIFICACIÓN DE FIRMAS PARA LAS CUENTAS POR PARTE DEL C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARTHA MARÍA PUENTE FAZ, TESORERA MUNICIPAL Y LIC. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez, para someter a consideración del H. Cabildo este punto. **De acuerdo a las facultades del Presidente Municipal, el H. Cabildo autoriza poder al L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal para registro de firmas en cuentas de cheques Bancarias. Contando con las siguientes facultades: Para suscribir títulos de crédito, para delegar firma a terceros, actos de administración y dominio y para firmar contratos de operaciones pasivas.** Una vez discutido. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo

Maria Ascension Mata

María Irene Vargas G.



Velázquez Martínez y somete a votación el punto número cinco el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado que el Presidente Municipal cuente con las facultades antes mencionadas.**

PUNTO NÚMERO SEIS: PROPUESTA PARA QUE EL C. L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SEA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y pone a consideración del H. Cabildo este punto. Aún en uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez somete a votación el punto número seis el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto para que el Presidente Municipal L.A.E. Jorge armando Torres Martínez sea el Representante Legal de los Programas Municipales, Estatales y Federales.**

PUNTO NÚMERO SIETE: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AL EJERCICIO FISCAL 2021. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma a la Lic. Martha María Puente Faz, Tesorera Municipal quien menciona que presentara la modificación al tabulador, la cual se hace en base a que desaparecieron algunos departamentos como el departamento de INAPAM y Deportes. En cuanto los puestos de Autoridad Substanciadora, Contador y Auxiliar Administrativo comenta que estos se modifican porque tienen un ahorro al nuevo tabulador que se presenta. Menciona que se hace esta modificación porque ahorita se está trabajando en números rojos. Les menciona que el Ayuntamiento presenta unas cuentas por pagar con un total de \$626,014.25 derivado de esto les muestra la lista de cada uno de los proveedores a los que se les adeuda, recalca que son deudas que se vienen arrastrando de administraciones anteriores, dentro del listado se muestra un adeudo al Presidente Municipal, menciona que este adeudo corresponde a reembolsos por viáticos y gestiones que hace el Presidente en la Cd. De San Luis Potosí. Les muestra a los Regidores el estado analítico de las participaciones que ingresan al municipio y les comenta que las participaciones hacen a un total de \$438,023.00. Menciona que en los egresos tan solo en lo que son los sueldos hay un egreso de \$559,000.00 lo que son nóminas y que dentro de esta cantidad no está incluido el pago de los Regidores por la situación en la que se encontraba el municipio, les recalca que se está rebasando lo que es la participación la cual es mensual. Se anexa lo que es combustible. La participación que se le hace al Sistema Municipal DIF la cual hace a la cantidad de \$ 101, 799.00 mensual. Les hace de conocimiento que también no se

María Ascención Maíta

María Irene Vargas



cuando no era así, mucho que desear su actuar. Por ejemplo les comenta que en otros departamentos lo que es obras públicas se gestionó más de 25 millones en obras, les menciona que él siempre le decía al Ex tesorero vamos a San Luis, te hace falta dinero, vamos a gestionar a Finanzas, pero el Ex tesorero le decía que todo tenía perfectamente cuando no era así y ahí está la situación, mucho que desear su actuar. Les comenta el Presidente Municipal que está complicado, que ahorita se hizo recorte de personal, todos los jefes de departamentos se fueron, algunos andan incomodos y ya le llegaron unos laudos, pero realmente ellos tienen nombramiento que solo es por tres años, les comenta de otros municipios que están en la misma situación, le menciona que esto debió haber quedado en ceros pero no es posible, son muchas deudas heredadas y el recurso no va a llegar hasta que no nos sentemos realmente en Finanzas y llevar una Ley de Egresos bien estipulada, sobre todo bien respaldada y a ver si se puede bajar más recurso. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos comenta que como acabamos de iniciar debemos de aprovechar y ver cómo se puede subsanar la deuda, ese pasivo para que vaya aminorando y que de la mejor manera se pueda arreglar con los laudos, sabemos que existen porque por lógica las personas que ya tienen tiempo pues quieren más ganar dinero, pero sabemos que es un municipio que tiene muchos ingresos. En uso de la voz el Síndico Municipal les comenta que a ese pasivo le falta agregar cinco laudos, la multa de SEGAM que es de \$196,000.00, lo que se debe de ISR y del Impuesto Sobre la Nómina ya con todo estamos hablando aproximadamente de 4 millones, el pasivo está muy grande. Les comenta que con lo de la multa de SEGAM él está trabajando para hacer la contestación, les comenta que el realizo un escrito para hacer la permuta. Les comenta que de las deudas de lo del ISR, del Organismo y del DIF se convenieron, les recalca que se ha estado trabajando. Toma la palabra el Presidente Municipal y le comenta a la Tesorera que hay que hablar con los proveedores y comparar porque está viendo en la información presentada que hay varios proveedores a los que ya no se les debe. Le comenta la Tesorera Municipal que se revisara y se depurara la información para que sea real. Aun en uso de la voz la Tesorera Municipal les comenta que en lo que es la Contraloría Interna la Auditoría si pide a las Unidades Investigadora, Substanciadora y Resolutora, y que por motivos de que se está trabajando en números rojos se optó por nombrar a personas que ya se encontraban laborando en el Ayuntamiento, la Autoridad Investigadora representada por Coral, la Substanciadora representada por María Elena y la Resolutora que por default es el Síndico Municipal, les comenta que cada que existan procedimientos administrativos se les dará una compensación de \$1,000.00 mensuales. En uso de la voz la Regidora Ma. Isabel Cerda Ramos le pregunta a la Tesorera Municipal de las Unidades Investigadora y Substanciadora cual es el desarrollo de sus actividades. Le responde la Tesorera Municipal que la información acerca de sus funciones la puede solicitar en la Contraloría Interna o bien revisarlo en la Ley de Responsabilidades Administrativas. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos les pide

María Ascención Martel

Embargo P. Luis Guadalupe

María Irene Vargas G.



que se depure la información. Toma la palabra el Presidente Municipal y le comenta a la Regidora que se revisara y el adeudo ira a la baja. En el tema de los apoyos que se dieron por defunción, lo que se adeuda fueron apoyos que se dio a personas de escasos recursos. Toma la palabra la Regidora Ma. Isabel Cerda Ramos y pregunta si de ese adeudo que se tiene por apoyo a defunciones se pagó algo. Le comenta el Presidente Municipal que sí que de hecho ya está viendo la forma de subsanar esta deuda, que ya fue a la Secretaría de Finanzas y que existe un apoyo extraordinario para personas de escasos recursos para cubrir esto. Les recalca que el siempre hablo con el Tesorero Municipal pero el no se dejó ayudar, les comenta que por ejemplo en otros departamentos se trabajó muy bien los que fue Sindicatura tenían que estar en los juzgados el como Presidente y el Síndico como representante legal, con el Ing. Feliciano de Desarrollo Social les comenta que el día de ayer estuvo en la cd. De San Luis Potosí viendo los recursos de Calle Morelos, 10 de Mayo y Magdaleno Cedillo se bajaron 7 millones. Toma la palabra la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos y menciona que ahorita se está en la oportunidad de poder hacer bien las cosas, para fortalecer más al municipio y si no hay rubros, hay que buscarlos que no se pierdan esas oportunidades y estar conscientes de la responsabilidad que a cada uno nos toca y aprovechar cada una de las capacitaciones que vengan en el desarrollo que hay para tomar las propuestas. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número siete el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto de la modificación al tabulador de sueldos y salarios al ejercicio fiscal 2021.**

María Ascensión Mata

[Handwritten signature]

María Irene Vargas G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
José Alfredo Velázquez Martínez



Maria Ascension Mata

MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S.L.P.
ANALITICO DE PLAZAS (UNIDADES ADMINISTRATIVAS)
Ejercicio fiscal 2021 (Modificación)

Descripción de plaza/puesto	NUMERO DE PLAZAS	DE	HASTA
Presidente Municipal	1	\$26,000.00	\$32,000.00
Síndico Municipal	1	\$12,000.00	\$14,500.00
Regidor	6	\$5,000.00	\$7,500.00
Tesorero	1	\$12,000.00	\$14,500.00
Secretario general	1	\$12,000.00	\$14,500.00
Contralor interno	1	\$10,000.00	\$11,000.00
Secretario Particular	1	\$12,000.00	\$14,500.00
Coordinador de Desarrollo Social	1	\$12,000.00	\$14,500.00
Contador	1	\$11,000.00	\$13,500.00
Director de Obras Publicas	1	\$8,500.00	\$10,500.00
Coordinador de Desarrollo Rural	1	\$6,000.00	\$10,000.00
Oficial de Registro Civil	1	\$7,000.00	\$9,000.00
Director de la Unidad de Transparencia y atención ciudadana	1	\$6,500.00	\$8,000.00
Director de Archivo	1	\$4,300.00	\$6,000.00
Encargada del Centro cultural	1	\$4,300.00	\$6,000.00
Capturista	1	\$6,500.00	\$8,000.00
Técnico Contable	1	\$6,500.00	\$8,000.00
Auxiliar Administrativo	1	\$5,000.00	\$6,500.00
Encargado de Catastro	1	\$4,000.00	\$6,000.00
Secretaria	4	\$4,000.00	\$6,000.00
Encargada de Biblioteca Municipal	1	\$4,300.00	\$4,800.00
Mensajero	1	\$4,300.00	\$4,800.00
Pensionado	5	\$4,300.00	\$4,800.00
Bombero de Pozo de Agua	9	\$4,300.00	\$5,000.00
Director de Servicios Públicos Primarios	1	\$7,500.00	\$9,000.00
Subdirector de Servicios Públicos Primarios	1	\$5,100.00	\$6,000.00
Empleado General	35	\$4,300.00	\$4,800.00
Intendente	2	\$4,300.00	\$4,800.00
Soldador	1	\$4,300.00	\$5,000.00
Electricista	1	\$4,500.00	\$6,200.00
Velador	5	\$4,300.00	\$4,800.00
Mecánico Automotriz	1	\$4,500.00	\$5,500.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Maria Irene Urbas G.

[Handwritten signature]



Maria Ascension Matos

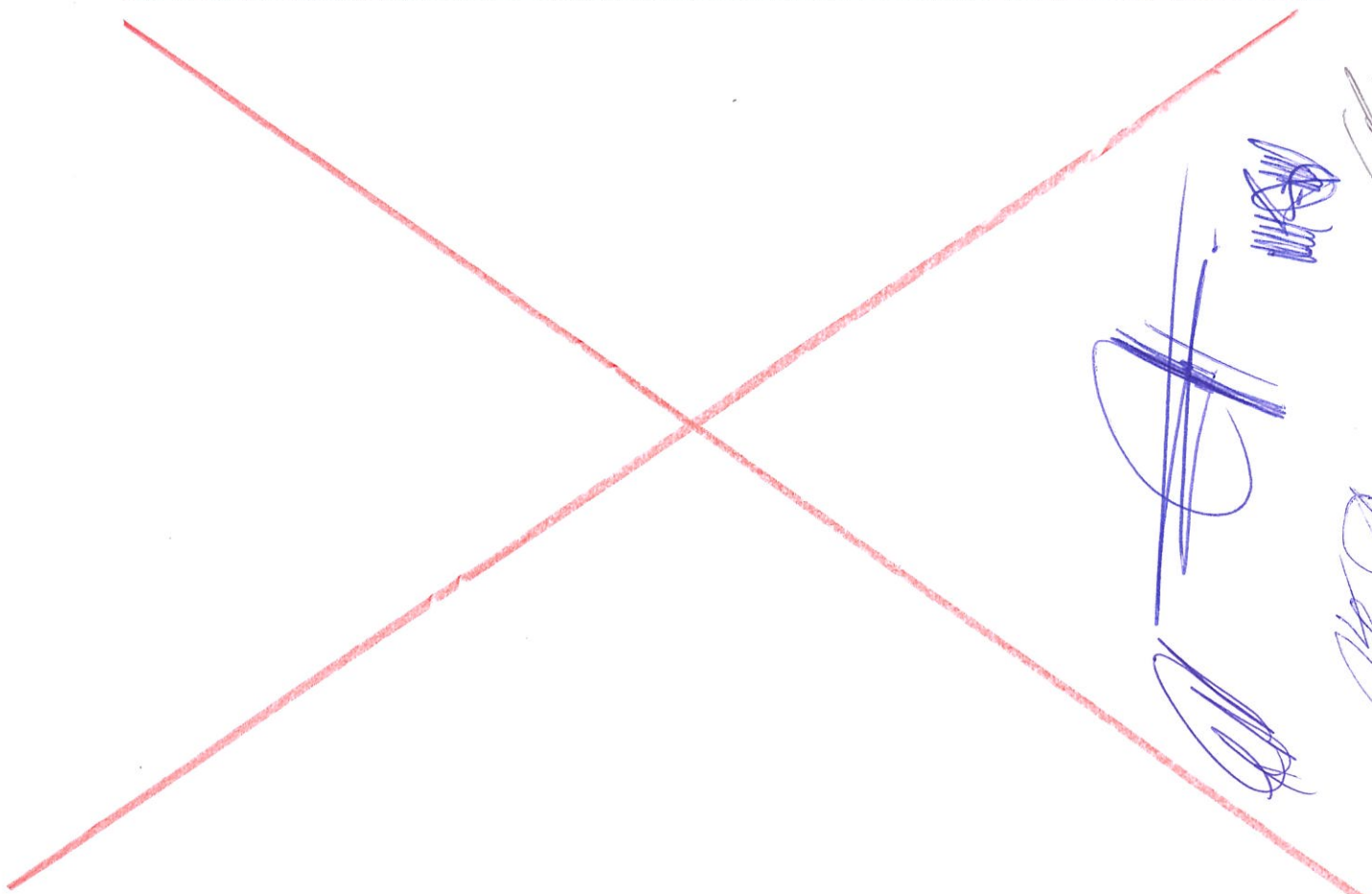
[Signature]

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL			
Plaza/ puesto	Número de plazas	De	Hasta
Director de Seguridad Publica	1	\$8,000.00	\$9,000.00
Auxiliar Administrativo	1	\$4,900.00	\$,000.00
Policía	10	\$4,900.00	6,000.00

Comisiones	
Autoridad Investigadora	1000 mensuales a cada autoridad cada que exista procedimiento administrativo en contra de algún funcionario.
Autoridad Substanciadora	
Autoridad Resolutora	

Maria Irene Vargas G.

[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]



PUNTO NÚMERO OCHO: APROBACIÓN EN SU CASO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL PARA QUE EL VEHÍCULO DEL L.A.E. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRE EN COMODATO AL H. AYUNTAMIENTO. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma al Presidente Municipal quien explica que entrar a comodato no es que el municipio le pague la camioneta, si no que esto significa que se le apoya con el gasto de gasolina para el día a día por las gestiones que se hacen en la Capital Potosina y en la cd. De México y a eso se refiere el comodato para justificar ante la Auditoría Superior del Estado el gasto de combustible. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número ocho el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto para que el vehículo del Presidente Municipal entre en comodato al Ayuntamiento.**

PUNTO NÚMERO NUEVE: NOMBRAMIENTO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO: SISTEMA MUNICIPAL DIF. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y cede la misma al L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal quien menciona que su propuesta para ocupar el cargo de Directora del sistema Municipal DIF es la Sra. María Ascención Mata se le cede integrarse a la sesión de Cabildo a la Sra. María Ascención Mata. Estando todos los Integrantes de Cabildo de acuerdo en que ella sea la Directora del Sistema Municipal DIF. En uso de la voz la Sra. María Ascención Mata agradece al Presidente Municipal, al H. Cabildo y al Síndico Municipal, por darle la oportunidad de estar nuevamente en el DIF, y tiene el doble compromiso para realizar un buen trabajo. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número nueve el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto.**

PUNTO NÚMERO DIEZ: RATIFICACIÓN DE REGIDORES QUE SE INTEGRARÁN AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y menciona que el Regidor C. Ricardo Michel Vega Estrada tiene la comisión de Desarrollo y Equipamiento Urbano por lo tanto es a quien corresponde integrarse al Consejo de Desarrollo Social, de igual forma se propone a la C. Aurora Castillo Sias para que forme parte del Consejo. Estando de acuerdo los Integrantes del Cabildo para que los Regidores arriba mencionados sean parte del Consejo de Desarrollo Social. Sin más comentarios. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y somete a votación el punto número diez el cual queda de la siguiente manera: **8 votos a favor, 0**

Maria Ascension Mata

Maria Irene Vargas

Com. Michel Vega
#16



abstenciones, 0 votos en contra. Por unanimidad se da por aprobado el punto.

PUNTO NÚMERO ONCE: ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez, y comenta que a petición Lic. Jaime López Vega, Contralor Interno se le cede un espacio para que intervenga en esta sesión ordinaria de Cabildo, en uso de la voz el Lic. Jaime López Vega, Contralor Interno se presenta ante el Cabildo y les menciona que está a sus órdenes y más que nada es para mencionarles acerca de las funciones que le tocan hacer, comenta que se ha estado trabajando bien, pero que se pueden hacer las cosas mejor, les comenta que hay unas observaciones de las cuales sabe y que son por pequeñas omisiones, o por usos y costumbres de creer que así es el trabajo pero no, les comenta que por lo mismo él va a trabajar como es. Toma la palabra el Presidente Municipal y felicita a los Regidores por sus nuevos cargos y les comenta que aquí no vean por un partido político, que no se tiene compromiso con nadie, cree que todos tienen la misma mira de que se beneficie lo más posible la gente de Villa de la Paz, en si el municipio. Les comenta a los Regidores que él seguido va a las Dependencia de San Luis Potosí y los invita a que lo acompañen que, si tienen alguna duda con toda la confianza, poder gestionar más, les comenta que aquí es una lluvia de ideas, aquí se proponen proyectos y se les da seguimiento. Les menciona a los Regidores que ellos se darán cuenta, que lo chequen, no es mentira que Villa de La Paz es el último municipio en recibir participaciones, realmente son 3 millones doscientos para hacer obra, 3 millones doscientos para fortalecimiento que son para nóminas, luz, pagos de extracción de agua, etc., el recurso realmente es muy poco, les comenta a los Regidores que si alguno de ellos tiene contacto con sus Diputados que le puedan servir adelante, aquí todo es bienvenido, todos venimos a servir y hacer lo mejor posible para nuestra gente y se va a seguir sobre ese tenor, lo juramos ante la constitución y espera que esto fluya de la mejor forma. Hay que ponernos a trabajar para el pueblo. Les comenta que hay un rezago en el pueblo, que al momento de ir al Estado y decir yo vengo de Villa de La Paz, piensan a ahí está el Lic. Cerrillo no les falta nada, pero realmente tenemos muchas carencias, les comenta que faltó en lo administrativo, pero que se avanzó en muchas cosas, en Obras Públicas, en lo que es Sindicatura, en el DIF, en Desarrollo Social hubo mucho avance desafortunadamente no puede estar él en todo. Les dice a los Regidores que él si les pide mucho apoyo. Del Ex tesorero comenta que siempre dio información buena de los estados financieros que no pertenecían y de repente informa que todo está mal, en Tesorería fue el Ex tesorero, el Contador y un Auxiliar Administrativo y se fueron todos, ya que cometieron graves errores, los errores cuestan y también los errores se pagan, esta consiente de lo que venga y está a la orden. Les comenta a los Regidores que día a día se presenta mucha gente a pedir ayudas, becas etc., y les comenta que el sueldo que él percibe de la Presidencia se va en estos apoyos, en ese sentido está tranquilo, qué lo que se tenga que investigar que se investigue, les

Ascensión Mata
Irene Vargas G.
Cerrillo



reitera que estamos para trabajar. Les dice a los Regidores que lo que puedan aportar, se los agradecería, porque si es mucho trabajo. Les comenta que fue muy complicada la anterior administración porque fue pelear desde un Fondo Minero, pelear laudos laborales y la función del Síndico no nada más termina aquí el se tiene que meter a aguas potables porque no hay recurso, se tiene que meter a DIF, está complicado. En uso de la voz el Síndico Municipal les comenta que en la administración pasada llevo PEPENA, SIPINNA, Migración, Jurídico del Organismo, Residencia del DIF, Seguridad Pública y otras cuatro o cinco comisiones, como dice el Presidente no hay recurso, pero a veces se está con un pendiente u otro, por ejemplo, el DIF es una Institución que requiere mucho tiempo. Por ejemplo, les menciona que el PEPENA es la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, le toco completamente los tres años llevar acabo un aproximado de 40 denuncias por violencia familiar, por abandono. El adulto mayor también resultaron casos muy específicos una señora abandonada que se encontró en un estado donde ya tenía llagas, se puso la denuncia, se habló con la familia y se hizo un convenio, a la señora no se le daba la pensión directamente porque no podía ejercer, entonces lo que se hizo es que se le pago a una persona para que pudiera cuidarla. A otra señora se le llevó al asilo de Matehuala que también lo que se recupera del apoyo de 60 y + se le paga lo que es la estancia. Dos niños a San Luis Potosí por abandono. La violencia familiar contra la mujer se trabajó mucho de la mano con el Instituto, le comenta a la Regidora Ma. Isabel Cerda que aquí se le va a involucrar más. La función no termina en Sindicatura les comenta que ahorita con lo de SEGAM ha sido un trabajo de que llega la notificación y no se puede dejar en asuntos pendientes, así como llega se tiene que atender, hay que hacer un proyecto como tal. Les comenta que no tenemos un jurídico o abogado aquí hasta ahorita todas estas situaciones en las ha llevado, en un momento dado han sido funciones administrativas como demandas a las cuales él les ha dado contestación, se ha trabajado de esta forma al saber que no hay recurso. Les comenta que el laudo del Sr. David Ramírez Cárdenas se tiene desde el 2015, fallece el señor, él le comento al Presidente embarga al municipio, sacan ese dinero, el error está en el Tribunal porque el dinero se lo dan a las abogadas, las abogadas sueltan dinero por debajo del agua y se lo dan a uno de los hijos del señor, el señor desgraciadamente no pudo disfrutar de ese dinero que malamente tomaron las abogadas, ese dinero no sale del recurso del municipio sale del Banco, que se hizo durante el primer recurso se presenta un escrito donde se menciona que no se tiene dinero, le dan tres días, que se hace como ya es el segundo y hay orden de arresto no perjudica en nada porque es administrativo, lo que se quiere probar con el amparo es la orden de desacato y evitar que nos pegue el laudo, porque pagar esa cantidad de dinero dejamos al municipio sin trabajar unos cuatro o cinco meses, que se hace se va a amparar mínimo son tres meses en lo se ve la forma, les comenta que el desacato está bien fácil con depositar, de esa manera se está

Maria Ascension Mota

Maria Irene Vasquez G



cumpliendo, no hay desacato y con eso evitamos que nos siga aumentando el laudo. Todo se lleva su tiempo no puede sacar todo lo que es la estrategia jurídica. En uso de la voz la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos pregunta si en caso que haya fallecido la persona se le paga la misma cantidad al beneficiario. Le responde el Síndico Municipal le comenta que a la Regidora que aquí la cuestión es que ese lo cobraron sin ser del municipio y les comenta que ya embargaron dos carros que es la camioneta verde y el astra. El Síndico Municipal les comenta también que hay otro laudo que es de la Sra. María de Los Ángeles Galicia, se esté laudo comenta que se está en juicio político porque no se ha podido pagar, les comenta que la intención del Presidente desde que se llegó en la anterior administración fue negociar con ellos porque al fin de cuentas era un derecho que ya se había ganado con los dos, comenta que se les ofreció un convenio de pagarles 100 mil pesos en abonos y darles 3 mil pesos mensuales, en este caso no quisieron los abogados, comenta que se quiere pagar todo lo que se debe pero se dejaría sin operatividad al municipio, les comenta que no se están negando a pagar. Aun en uso de la voz el Síndico Municipal que se han bajado dobles nacionalidades, pasaportes americanos, VISA para adultos mayores en este programa el Gobierno del Estado hacia todo el pago, les comenta que si hay buenos programas la cuestión es tocar puertas. Toma la palabra la Regidora C. Ma. Isabel Cerda Ramos y comenta que como Regidora de salud agradece al Cabildo y sobre todo estar aquí abiertos para poder realizar las actividades y comisiones que se les encargan porque se supone que esas comisiones son para que ellos como Regidores las atiendan y le pide al Presidente Municipal que de acuerdo a sus comisiones venir a la Presidencia para que se les permita que la gente les deje algún oficio, y poder dar esa información, comenta que son un equipo y cada quien hará su respectiva comisión y para lograr un poquito más, esta consiente que ahorita por lo de la pandemia se está un poquito detenido, pero lo que se pueda sacar o lograr de poder realizar aquí en el municipio. Le agradece al Presidente por el grupo de zumba, donde se firmó la solicitud que le trajeron y les comenta que también para poder desarrollar un proyecto donde se justifique ese pago que se está dando, que se haga mejor un proyecto de salud. Aun con el uso de la voz la Regidora Ma. Isabel Cerda Ramos invita al Regidor de Deporte y a todos los demás Regidores para poder empezar a trabajar de acuerdo a cada una de las comisiones de trabajo. Toma la palabra el Regidor C. Ricardo Michel Vega Estrada y menciona que su idea es trabajar en conjunto con todos, comenta que está agradecido con la comisión que se le asignó de deporte porque es lo que más le gusta hacer, comenta que por la pandemia está parado todo y lo que se necesita es más deporte, lo que quiere es generar más deporte, generar eventos deportivos y con la ayuda de la Regidora de salud, porque deporte va muy ligado con la salud. Toma la palabra el Presidente Municipal y le comenta al Regidor que hay que activarnos un poquito, les comenta que se les estará enviando los comunicados de salud día a día, que esto de la pandemia nos vino a

María Ascención Mata

María Irene Vazquez G.

Embudo 17



pegar a todos en salud, en economía y hasta física y mentalmente porque estamos todos encerrados, viene complicado comenta. Les agradece porque la toma de protesta fue la más pequeña, menciona que le cuestionaron mucho en ese sentido y él les dijo que desde que empezó la pandemia este municipio es el que siempre ha obedecido al Sector Salud, se firmaron los convenios de como vinieran los candelarios se iban a respetar, ya que se quiere salvaguardar la integridad de todos los pobladores del municipio, les comenta que esto viene muy complicado que en el Centro Cultural están haciendo el área COVID por parte de la Mina, se les presto ese lugar, pero también si algún poblador de aquí tiene este problema ellos nos van a ayudar en este sentido, ayudarse mutuamente para un bien de los ciudadanos paceños. Les comenta que las instalaciones en Real de Minas están muy buenas para hacer un torneo de fútbol rápido, los niños también tienen ganas de jugar, pero entendiendo que se tienen que respetar las restricciones que hay. Les comenta que la Mina también paro todo lo que es el béisbol. Toma la palabra la Regidora C. Aurora Castillo Sias y comenta que a ella le gusta trabajar y aprender, les menciona que está en la mejor disposición para trabajar. En uso de la voz la Regidora Irma Alvarado Silva menciona que está en la mejor disposición, y cualquier cosa que se le mande llamar. En uso de la voz la Regidora C. María Irene Vargas comenta que, qué bueno que todos están en la mejor disposición de trabajar a favor del municipio, que ella por eso decidió unirse en las campañas aunque fuera de otro partido, pero que el fin y el objetivo es únicamente llevar al municipio a sus mejorías, subsanar todas las necesidades, que se haga el mayor esfuerzo y dar lo mejor de sí, y les pide el apoyo a los demás Regidores. Toma la palabra el Presidente Municipal y comenta que con el Gobernador Carreras se trabajó muy a gusto, se quedó impactado del recurso que mando, mando mucha obra junto con Sara Rocha, vinieron muchos actores políticos, vinieron Senadores, vinieron Diputados Federales, Diputados Locales de todo. Comenta que se tiene una muy buena relación con el actual Gobernador el Lic. Ricardo Gallardo y que Villa de La Paz va a ser el primer municipio al que vendrá a inaugurar obras. Le comenta la Regidora C. Irma Alvarado Silva que si se tiene la visita del Gobernador que lo lleve a los lugares donde hay más carencias para que vea la situación. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que el panorama no es muy alentador por lo que el Lic. Ricardo Gallardo ha transmitido, comenta que el día de hoy en su visita al municipio de Matehuala dio cifras son más de 25 mil millones que le dejaron en deudas, el les dijo que venía en un plan de austeridad tremendo, les comenta que tanto es así que nosotros entramos al Fondo Monetario Internacional, les comenta que se trae todavía el proyecto de las carreteras de La Boca, Laureles, Limones y el Jato es un proyecto de más de 60 millones. Menciona acerca del proyecto de la carretera a Los Nazarios, no se tenía el recurso, esto es la importancia de la gestión comenta que esta fue una obra de más de 7 millones doscientos y se hizo sin ningún centavo del municipio. Les comenta que ahorita lo que anda peleando son 14 millones que se metieron 7 millones y se duplico, esto lo viene a ejercer el Estado no llega nada a la Tesorería. Toma la palabra el Síndico Municipal y

María Ascención Mata.

María Irene Vargas G.

Sindico M.P. H.P.



llamado debido a que quienes debieron atender el llamado era principalmente Comisión Federal, los cuales no vinieron hasta el siguiente día, ahí se agradece de forma muy puntual a la Negociación Minera que fue quien brindo el apoyo tanto en coordinación con el Departamento de Obras Públicas del municipio para retirar la palma y la Comisión Federal, aquí se hace nada más la observación que no acataban indicaciones, comenta que afortunadamente no hubo vidas que lamentar porque fue muy aparatoso, los daños que se observaron solamente fue en la Barda de la Escuela y una camioneta de los vecinos de la Familia Soto. Comenta que también se han atendido las solicitudes de las Escuelas, lo que fue la primaria Educación y Patria que solicitaban el apoyo para que se revisara lo del agua potable. En la Escuela "David G. Berlanga" era una situación de un enjambre, se procedió el día de hoy y solicitudes de trabajo que han llegado a esta Presidencia. El Síndico Municipal comenta que ahorita lo que es Seguridad a nivel nacional está muy complicado, porque los oficiales ya quieren renunciar, y que él les dijo que salieran solamente cuando hay alguna violencia familiar o así. Toma la palabra el Presidente Municipal y les comenta que el Gobernador Lic. Ricardo Gallardo por esta situación mandara blindar con 80 Elementos de la Guardia Nacional no nada más el Altiplano, desde Capital del Estado. Toma la palabra el Síndico Municipal y comenta que Seguridad Pública es un departamento muy complicado pero que se está trabajando en ello, les comenta a los Regidores que se ha trabajado de la mano con el Centro de Control y Confianza, que ha habido muchas capacitaciones, que se apoyó con muy buenos uniformes para los elementos durante los tres años. Sin más comentarios.

PUNTO NÚMERO DOCE: LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA. Toma la palabra el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. José Alfredo Velázquez Martínez y comenta que a petición de la Lic. Coral, se hizo la petición de que no se leyera el acta hasta que esté bien organizada y revisada, posterior se les avisara para que pasen a firmar la misma.

PUNTO NÚMERO TRECE: CIERRE DE LA SESIÓN. Una vez agotados los puntos del Orden del Día el L.A.E. Jorge Armando Torres Martínez, Presidente Municipal da por clausurada la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 16:23 horas del día miércoles 6 de octubre del 2021

C. JORGE ARMANDO TORRES MARTÍNEZ, (PRESIDENTE MUNICIPAL)

C. FRANCISCO JAVIER MEDRANO ÁLVAREZ, (SÍNDICO MUNICIPAL)

Maria Ascension Mata
Maria Irene Vargal G
Francisco Medrano Alvarez
Com. 2021



GOBIERNO MUNICIPAL
VILLA DE LA PAZ

H. CABILDO VILLA DE LA PAZ



C. IRMA ALVARADO SILVA, (REGIDORA)

C. AURORA CASTILLO SIAS, (REGIDORA)

C. JOSÉ LUIS GUADIANA ORTIZ, (REGIDOR)

C. MA. ISABEL CERDA RAMOS, (REGIDORA)

C. RICARDO MICHEL VEGA ESTRADA, (REGIDOR)

María Irene Vargas G.

C. MARÍA IRENE VARGAS GÓMEZ, (REGIDORA)

C. JOSÉ ALFREDO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, (SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO)



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE LA PAZ
C.L.P. MÉXICO